

Misión de la Universidad en Ecuador: el buen vivir como propuesta indígena e hispanoamericana

Mission of the University in Ecuador: the good life as an indigenous and Hispano-American proposal

Fernando Lara*

Yullio Cano de la Cruz**

Edgar Efraín Obaco Soto***

Ana Luísa Moreira da Silva Fernandes de Sousa****

Resumen

La sinergia entre la universidad ecuatoriana y el buen vivir tiene mucho que ofrecer. Abordar esta dinámica requiere adentrarse en el buen vivir y en la tradición indígena. Son cosmovisiones que incluyen un diálogo de saberes y de memoria histórica, que se fundamentan en la dignidad del otro y en el pensamiento crítico, ante el discurso predominante y global de la realidad Occidental. Este proceso requiere de un nuevo modelo antropológico que evidencia diferentes retos. Sin embargo, la propuesta del buen vivir para las universidades ecuatorianas, es actual y pertenece a la tradición hispanoamericana. Actualmente, el ordenamiento jurídico ecuatoriano ha apostado por esta vía de comprender la misión de las instituciones universitarias y su funcionalidad social, investigadora y de contribución al sistema de educación superior en el país, la región y en el mundo. El reto, un proceso de globalización en el que la cultura universitaria del ego predomina.

Palabras clave: Universidad. Buen vivir. Diálogo de saberes. Pensamiento crítico. Amenazas.

* Es Doctor Internacional dentro del Programa de Educación por la Universidad Autónoma de Madrid, España; Pedagogo; Profesor en la Universidad de Granada, España; E-mail: fernandolara@ugr.es

** Doctor en Ciencias Pedagógicas por la Universidad de Ciencias Pedagógicas Pepito Tey, Las Tunas Cuba; Profesor Titular Auxiliar a tiempo completo de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede Santo Domingo; E-mail: ycano@pucesd.edu.ec

*** Doctor en Educación por la Universidad de Zulia; Profesor Titular auxiliar a tiempo completo (Pontificia Universidad Católica del Ecuador sede en Santo Domingo – Ecuador). Escuela de Ciencias de la Educación; E-mail: eeobaco@pucesd.edu.ec

**** Doctora Internacional en Educación por la Universidad Autónoma de Madrid, España; Profesora invitada de la Universidade de Algarve; E-mail: analisafsousa@gmail.com

Abstract

The synergy between the Ecuadorian university and *buen vivir* has much to offer. Addressing this dynamic requires a deeper understanding of *buen vivir* and the indigenous tradition. These are worldviews that include a dialogue of knowledge and historical memory, based on the dignity of the other and on critical thinking, in the face of the predominant and global discourse of Western reality. This process calls for a new anthropological model that evidences different challenges. However, the proposal of "*buen vivir*" for Ecuadorian universities is current and belongs to the Latin American tradition. Currently, the Ecuadorian legal system has opted for this way of understanding the mission of university institutions and their social and research functions, as well as their contribution to the higher education system in the country, the region and the world. The challenge is a process of globalisation in which the university culture of the ego predominates.

Keywords: University. "Buen vivir". Dialogue of knowledge. Critical thinking. Threat.

Introducción

¿Qué hacen las universidades? esta interrogante tan amplia puede ser resuelta desde muchas aristas, sin embargo, en este escrito se busca cuestionar el modelo vigente en el mundo Occidental mediante el cual se crea conocimiento y se educa. Modelo que pretende únicamente valorizar el conocimiento denominado como científico, y en el que las universidades buscan a toda costa ascender en *rankings* internacionales. La producción científica desligada de la responsabilidad con la realidad es estéril. La producción científica por acumulación y cumplimiento de requisitos es inservible. La Universidad, como institución que se concibe en los imaginarios sociales asociada a la libertad y al pensamiento crítico ayer y hoy está amenazada. En Ecuador con el *buen vivir* como propuesta, aparece una oportunidad para revitalizar el significado anteriormente señalado y evidenciar las amenazas existentes.

Frente a esta tradición occidental aparece la propuesta de universidad ecuatoriana, propuesta que se entrelaza con el *buen vivir* y la tradición indígena. Cosmovisiones que incluyen el dialogo de saberes, el respeto a la dignidad del otro y, por ende, respeto a la naturaleza, a su entorno y armonía, la valorización de saberes ancestrales y la constante reflexión que permite mantener memoria histórica y cuestionar la realidad (Lara, 2019a; Lara y Herrán, 2016; Lara y Gerstner, 2016).

El escrito se divide en dos secciones, en la primera se reflexiona sobre la importancia de la universidad ecuatoriana, no solo para lo que puede suponer para Ecuador, sino también para el sistema de educación superior mundial. En la segunda parte se debate respecto del rol de la investigación y la publicación con significado, y se alerta de prácticas que amenazan los pilares propios e históricos de dichas instituciones. Finalmente se ofrecen unas sucintas conclusiones.

La propuesta ecuatoriana frente al dogmatismo científico

La universidad ecuatoriana si integra el *buen vivir* y su propuesta epistemológica tiene mucho que ofrecer al mundo. El *buen vivir* puede comprenderse desde su modelo antropológico. Ha supuesto grandes controversias a nivel epistemológico, sin embargo, vale la

pena aclarar que esta innovadora propuesta en los ámbitos jurídico, científico y pedagógico, pertenece a un discurso presente en la tradición Hispanoamericana, y ecuatoriana. Igualmente, pensadores Occidentales como Miguel de Unamuno, parte de fundamentos parecidos (Lara, 2019c).

La universidad desde el buen vivir, rescata la cultura de la tradición hispanoamericana, que parte de la reivindicación de una conciencia de especie. La conciencia de especie es ya defendida implícitamente por Juan de Velasco, Jesuita riobambeño que escribió *La Historia del Reino de Quito en la América meridional* (1798). En su estudio defiende el concepto antropológico que apuesta que la persona es integrante de la naturaleza, es decir, apuesta por la realidad verdadera que defendía Zubiri (2005). Se opone de este modo al racionalismo cartesiano que se empeña en separar de su realidad al ser humano. Es víctima del racismo científico que existía en ese momento al consagrar desde esa nueva propuesta epistemológica al ego del ser humano. Dicho racismo planteaba que todo lo que provenía de las razas americanas era inferior frente a lo europeo, en contraposición a esa imperante metodológica científica que abría el paso a un nuevo paradigma epistemológico. En nuestra opinión, discriminaba cualquiera visión de la realidad que no situara al ego del ser humano y su “racionalidad” como punto de partida para jerarquizar la “verdad”. En cambio, Velasco aboga por la defensa de la tradición, una tradición basada en el diálogo de saberes y la pertenencia de la persona a la naturaleza. Esta tradición es defendida por Arturo Andrés Roig cuando habla de conciencia histórica (Roig, 2013).

Así, uno de los elementos fundamentales del modelo del buen vivir es su contraposición a la tradición cartesiana que separa a la persona de la naturaleza. La definición de la persona como integrante de la naturaleza trasciende a una cuestión estética o superficial, pues en ella se colige y justifica el reconocimiento de la naturaleza como portadora de derechos. Estos derechos de tercera generación (De Cabo- Martín, 2012) son de tipo personales. En consecuencia, la naturaleza forma parte de la dignidad de la persona y por lo tanto, los derechos de la naturaleza son derechos personales (Lara, 2019a; Lara, 2019b). Sería totalmente contradictorio decir que la naturaleza no tiene derechos, y, por otro lado, reconocer que nosotros somos naturaleza (Lara y Muñoz, 2021).

Como ejemplo, si tratas bien a tu compañera Erika, significa que también estás tratando bien a los árboles o a los bosques. Si tratas bien a los bosques estarás tratando bien a Erika. En otras palabras, la visión epistemológica que plantea es más compleja de aquella visión en la cual la persona y la naturaleza están distantes entre sí. Implantar esta cosmovisión escapa a una simple teoría, pues se requiere instaurar un compromiso con la realidad perdido. Supone igualmente reconocer otras dinámicas y conceptos fundamentales como son la ecología y la armonía de la realidad universitaria. Esta armonía busca estar presente en la universidad ecuatoriana en la horizontalidad de sus funciones sustantivas de las universidades. En otras palabras, será igual de importante la función docencia, la función investigación y la función vinculación. La preponderancia de una respecto a otra en cualquier norma o instrumento de evaluación sería quebrar con esta racionalidad basada en la ecología (Lara, 2019a).

Para mayor abundamiento, esta racionalidad epistemológica exige que deba existir una armonía en las tres funciones sustantivas. En este sentido una función sustantiva nunca puede imponerse sobre otra, al igual que una cultura no puede imponerse de una manera violenta sobre otra, no solo en el sentido físico, sino como censura “científica”, o en palabras

de Miguel de Unamuno: “cientificista” (Lara, 2019c). Las funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación deben respetar este principio de armonía.

No se trata de deslegitimar el conocimiento científico actual, se trata por el contrario de avanzar en una propuesta epistemológica más comprometida con la realidad de la persona. Cosa contraria sería desconocer nuestra propia realidad, y en consecuencia su dignidad (Lara y Jaramillo, 2019; Lara, 2014). El derecho a la educación por lo tanto debe contemplar esta racionalidad. De ahí la necesidad de dotar de significado el diálogo, la horizontalidad, el diálogo de saberes, entre otros conceptos. La imposición cultural existente en la relación con el otro y lo otro es una cuestión controversial que justifica nuestra propuesta. El buen vivir requiere de la cultura diferente, lo distinto es fundamental.

El buen vivir propone un marco epistemológico en el que el diálogo tiene un protagonismo fundamental, pues no solo es conseguir un acuerdo. Supone reconocernos y comprender las diferencias que existen entre nosotros. El principio fundamental que guía el diálogo se basa en el reconocimiento de la dignidad humana. Desde nuestro punto de vista, entendemos el diálogo de saberes en la universidad desde este marco conceptual. De ahí, que la propuesta de investigación, gestión, docencia y vinculación deba integrarlo en sus procesos.

En consecuencia, el pensamiento crítico que se reivindica es hacia la madurez de la persona. Desde esta postura, más allá del acuerdo o el desacuerdo, significa una disposición basada en la madurez como horizonte y guiada por la conciencia (Lara y Vera, 2022). Pues lo principal en consecuencia es aquella disposición tan necesaria en la ciencia como que es definida por estar abierto a cambiar de opinión cuando haya un argumento mejor o un argumento más válido. Karl Popper hablaba de falsacionismo como principio de demarcación, las teorías científicas serán válidas siempre y cuando la realidad empírica pueda ser contrastada, caso contrario puede surgir otra teoría que mejore la explicación o que contradiga la anterior, y esté más acorde con la realidad. ¿No se ha demostrado que el ser humano tiene una responsabilidad enorme como especie integrante de la naturaleza? ¿No nos definimos desde nuestra realidad natural? Se reivindica una posición más acorde con la realidad. Cuando hablamos de pensamiento crítico en la Universidad, nos referimos a la disposición consciente que nos deja la puerta abierta al error. No podemos construir una universidad ecuatoriana del buen vivir su rescindimos de la humildad socrática.

El pensamiento crítico, la calidad a través de la autocrítica y la humildad forman parte del modelo de universidad ecuatoriana. Vuelvo a resaltar la figura de Juan Montalvo como uno de los grandes exponentes de pensadores que recuerdan la vital importancia de esta visión crítica de la realidad. Su legado es propio de aquel que piensa libremente. No hay libertad si no somos respetuosos con nuestra conciencia, con la defensa de la verdad, ¿la Universidad no se debe dedicar a buscar la verdad? ¿Desde cuándo la realidad natural de la persona no es interesante? ¿Nuestra cultura no es necesaria para la institución universitaria? ¿La Universidad se construye por imposiciones epistemológicas o por diálogo de saberes necesariamente horizontal? No es cuestión baladí.

Amenazas ante la propuesta ecuatoriana

Entre los riesgos que nos gustaría abordar es el servilismo. Actualmente tenemos universidades cada vez más serviles, más preocupadas por el número de publicaciones que de

la investigación. La temática y su pertinencia a la sociedad a la que deberían mejorar son orilladas. No se evalúa. Lo que importa es que los escritos sean incluidos en revistas indexadas con ciertos índices, con tales requisitos, etcétera. En este sentido, el profesor o investigador universitario se “vende”, y la universidad comercializa con sus productos. De esta manera, la universidad se vende al poder o a las tendencias en los rankings internacionales, una cadena que culmina con la reproducción exclusiva de cierto tipo de conocimiento guiado por el poder económico de las empresas que se encargan de la indexación. Actualmente se está integrando cada vez más ideología que ciencia. La construcción de la realidad desde una visión egocéntrica del ser humano se abre paso ante la defensa de la realidad verdadera que Zubiri (2005) defiende en la investigación.

Esta situación cuestiona la función social de la propia Universidad, ¿para qué sirve? ¿Para quién sirve? Los profesores y las universidades corremos el riesgo de trabajar fuera de la sociedad, nuestra sociedad, nuestra cultura. Ante las imposiciones realizadas por los gobiernos para la evaluación del profesorado, mediadas por empresas internacionales que globalizan un tipo de conocimiento, que imponen culturalmente unas reglas, nos encontramos con la tendencia a la obediencia sin cuestionamiento de gobiernos, universidades y profesores. ¿Dónde queda el pensamiento crítico? ¿Cuál es nuestro papel en la sociedad? ¿Ha existido algún debate previo al menos para saber si estamos de acuerdo con esa propuesta?

Por otro lado, el profesor que no obedece queda excluido. Se exige publicar atravesando prácticas muy poco éticas. Se fomenta la figura del profesor obediente y normado, cumplidor de la norma. El profesor parece dejar el rol transformador, revolucionario y crítico a los estudiantes. Esta amenaza se puede descubrir e identificar si nos fijamos en nuestra tradición. Así por ejemplo se entiende el rechazo de los jesuitas a la imposición del racionalismo cartesiano que olvida condiciones ontológicas del ser humano características de su realidad natural. El alma, su mística, su subjetividad, su espiritualidad son condiciones de la persona que la tradición hispanoamericana la ha trabajado con pensadores como Juan de Velasco o Juan Montalvo en Ecuador, San Juan de la Cruz, Santa Teresa, Miguel de Unamuno entre otros, sin mencionar poetas y novelistas hispanoamericanos (Lara, 2021).

Cuando hablamos de conciencia y de libertad es fundamental preguntarse por nuestra tradición. El buen vivir forma parte de la tradición indígena e hispanoamericana. Por eso, los jesuitas son expulsados de la América Española. No servían a una nueva epistemología que defiende una racionalidad que justifica en cierta medida el racismo, la esclavitud, la jerarquización cultural, u otras manifestaciones del ego humano. La defensa de la realidad cultural de la persona ligada siempre a la naturaleza será su bastión de lucha. La defensa de la dignidad humana su horizonte. El buen vivir, su propuesta.

Para la universidad, si no se rescata la libertad y la conciencia las acciones de los profesores serán coartadas (Lara, Herrán y Arévalo, 2019). Los docentes se convertirán en esclavos del poder en cualquiera de sus formas. Hay quienes hablan del pensamiento críticos en sociedades colectivizadas mientras explotan sus estados a sus ciudadanos por un sueldo esclavo. Hablan de explotación a los trabajadores, cuando ellos buscan en la realidad concreta superar cualquier infierno que describen. Se utiliza un lenguaje propio para instrumentalizar en el mayor grado posible la conciencia y la libertad de sus ciudadanos. En otro trabajo sería interesante tratar la aquiescencia de estados supuestamente democráticos con estos gobiernos

explotadores de personas, conciencia y libertad. La humillación a la institución universitaria parece que ha venido a quedarse.

Una evidencia es la desvinculación entre las universidades y la realidad, dicho de otra manera, la desconexión entre la esfera académica y la sociedad que la justifica. La profesión, el concepto de profesión está vinculado con la sociedad, pues es la que reconoce la importancia de un rol profesional para una determinada posición en la misma que asegure y mejore la convivencia en ella, y salvaguarde su futuro. La universidad se compromete a avalar con un título la consecución por de las habilidades y conocimientos necesarios para cumplir esa función. La universidad tiene una responsabilidad social.

Ortega y Gasset defiende en su ensayo *La misión de la Universidad* la función social de la institución universitaria. Denuncia los bárbaros científicos, desconectados de sociedad, indolentes ante las necesidades, e incapaces para liderar procesos de transformación que aseguren su prosperidad. A esa desconexión se suma la más dolorosa, esta que viene impuesta por el principio de realidad (Lara, Herrán y Arévalo, 2019). . Numerosos académicos viven en una nube, alejados de la realidad que nos rodea y debe afectarnos. Así mientras se van incrementando la precariedad laboral, la delincuencia y la inseguridad, la pobreza, desnutrición, el creciente nacionalismo y separatismo, la progresividad de la pérdida de cultura democrática en la región hispanoamericana, con España a la cabeza entre otros males, la institución universitaria parece no afectarse, aunque si cada vez más sus integrantes. Un ejemplo palpable de esta incoherencia es cuando se afirma que el ser humano está separado de la naturaleza. Nosotros debemos protegerla como si fuéramos algo diferente. Estamos desconectados de la realidad. Nuestra cultura como recuerda el buen vivir requiere de otro marco epistemológico más respetuoso como la verdad.

Conclusiones

La propuesta de investigación de la universidad ecuatoriana es para sus fronteras y para el mundo. Está orientada a la universidad en la medida que cuestiona el marco epistemológico actual y propone uno más coherente con la realidad natural de la que somos parte. Se orienta a nuestra pertenencia a la naturaleza, al diálogo de saberes y al pensamiento crítico. Es una oportunidad desde que se ha configurado en el Ecuador un marco constitucional novedoso. Apuesta por esta tradición hispanoamericana como bastión ante la imposición cultural predominante desde la Ilustración, y especialmente en Ecuador desde su independencia. Se defiende un nuevo modelo antropológico coherente con la realidad verdadera.

En esta línea, se cuestiona la hegemonía científica desde ese paradigma, no desechando sus aportes, más bien complementando con dosis de realidad sus fundamentos. En especial, aquellos que apuestan por la dignidad de la persona. A pesar de los procesos de independencia y de varios siglos de construcción de nación y ciudadanía, la evaluación peyorativa sobre prácticas y saberes no occidentales o desapegados al método científico cartesiano continúa vigente. Las valoraciones de inferioridad no fueron desechadas y permanecen (en distinto nivel) en el imaginario, trayendo consigo muchas problemáticas que actualmente nos encontramos en y con el pensamiento hispanoamericano. Por ejemplo, las propias revistas son reticentes a un determinado lenguaje, temáticas o nuevos métodos de

investigación. Esa forma de racismo no ha sido superada y se traduce como colonialismo. En el ámbito científico como colonialidad del conocimiento.

Cuestionar el colonialismo del conocimiento es comprender que el denominado conocimiento científico no debe ser el único conocimiento en el cual la universidad debe centrarse. Cuestionar el colonialismo es ofrecer miradas distintas y alternativas que puedan abordar problemas sociales desde otras perspectivas, y que permitan encontrar soluciones más armoniosas con la naturaleza, con la vida. Se trata de revalorizar aquello que fue suprimido y relegado, pero que bien podría significar mejores alternativas. Hay una serie de saberes populares, espiritualidades y paradigmas de nuestras tradiciones y de nuestros pueblos que son muy interesantes, y que nos definen en Hispanoamérica y en Ecuador. El buen vivir es uno de ellos, tal y como Miguel de Unamuno escribió en el prólogo de las *Las Catilinas* aquella idea de que “España tendrá que reconquistarse desde América”. El buen vivir es una alternativa que bien podría reconquistar a la crisis epistemológica de occidente. En otras palabras, el buen vivir puede recordar a España su compromiso con Hispanoamérica y su valiosa tradición que defiende principalmente la dignidad humana.

El buen vivir rescata la idea de una universidad como ente vivo con capacidad de innovación, de adaptación a las necesidades sociales y de respuesta. Caso contrario estaría condenada a morir. Conocedores de las dificultades que atraviesa cualquier propuesta distinta a la occidental, cabe preguntarse ¿cuál es el futuro de la universidad ecuatoriana? Desde mi punto de vista estamos a tiempo de rescatar los pilares y prácticas que la pueden distinguir, y ser un bastión para una epistemología más coherente con nuestra realidad, la verdad y la tradición hispanoamericana.

Nuestras armas epistemológicas son: la tradición o el espíritu de nuestros pueblos, la conciencia de especie, el diálogo de saberes horizontal, la interculturalidad que se opone a la imposición cultural, una forma de hacer ciencia desde la conciencia, de pensar libremente, un lenguaje de humildad ante el ego, un decir que escucha... Estamos a tiempo de conocernos y valorar nuestra tradición y pasado para dotar de sentido nuestro presente como Antonio Machado aconseja: “podrás conocerte recordando”.

Bibliografía

- De Cabo- Martín, M. (2012). Dialéctica del sujeto, dialéctica de la Constitución. Trotta.
- Lara, F. (2014). La vida como narrativa: el invisible hilo que da sentido a la historia. *Investigaciones fenomenológicas*, (11), 251-262.
- Lara, F. (2019a). Amor y pedagogía de Unamuno: Una propuesta para entender la educación del Sumak Kawsay en Ecuador. In *Reflexiones pedagógicas contemporáneas: Hacia una cultura educativa desde la conciencia* (pp. 43-58). Comares.
- Lara, F. (2019b). Hacia una educación del Sumak Kawsay a través de la propuesta artística de Oswaldo Guayasamín. *Arte, Individuo y Sociedad*, 31(1), 9-26.

Lara, F. (2019c). Sumak Kawsay y Educación Inclusiva en Ecuador: una propuesta desde el personalismo. *Acta Scientiarum. Education*, 41, e40274-e40274.

Lara, F. (2021). La educación del buen vivir en Ecuador: contribuciones del humanismo ilustrado. In *Discursos, mujeres y artes: ¿construyendo o derribando fronteras?* (pp. 1328-1345). Dykinson.

Lara, F. L., y Gerstner, R. (2016). Inmigración y el buen vivir en Youtube: una experiencia en clase de ética. *Trances: Transmisión del conocimiento educativo y de la salud*, 8(3), 203-222.

Lara, F. y Jaramillo, C. (2019). Necesidades educativas de estudiantes ecuatorianos con discapacidad para una educación del Sumak Kawsay. *Dedica. Revista de Educação e Humanidades*, (16), 31-45.

Lara, F. y Vera, E. J. (2022). ¿Cómo cuidar a los cuidadores? La urgencia de una educación desde la conciencia. *EN-CLAVES del pensamiento*, (31), 487.

Lara, F., Herrán, A., y Arévalo, H. (2019). Reflexiones pedagógicas contemporáneas: hacia una cultura educativa desde la conciencia. Editorial Comares.

Lara, F., y Herrán, A. (2016). Reflexiones sobre la educación del sumak kawsay en Ecuador. *Araucaria: Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales*, 18(36), 41-58.

Lara, F., y Muñoz, K. (2021). Buen vivir y enfoque radical e inclusivo de la formación: una nueva epistemología es necesaria. In *Muros de discriminación y exclusión en la construcción de identidades: la mirada de las ciencias sociales* (pp. 2425-2439). Dykinson.

Roig, A. (2013). *Esquemas para una historia de la filosofía ecuatoriana*. Corporación Editora Nacional.

Suárez, R., Eugenio, M., Lara, F., y Motos, D. M. (2019). Examinando el papel de la educación ambiental en la construcción del buen vivir global: contribuciones de la corriente crítica a la definición de objetivos. *Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo= Iberoamerican Journal of Development Studies*, 8(1), 82-105.

Zubiri, X. (2005). ¿Qué es investigar. *The Xavier Zubiri Review*, 7, 5-7.